



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CDCEA2022-E-012  
Décima Segunda Sesión Extraordinaria del  
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas  
celebrada el miércoles 05 de octubre de 2022

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 13:45 trece horas con  
2 cuarenta y cinco minutos del día 05 cinco de octubre de 2022 dos mil veintidós  
3 en la sala de juntas de la Dirección de la División, dió inicio la décima segunda  
4 sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Económico  
5 Administrativas G-CDCEA2022-E-12, estando reunidas las siguientes autoridades  
6 y representantes que lo conforman: Dra. Claudia Susana Gómez López, Directora  
7 de la División y Presidente del Consejo Divisional; Mtro. Artemio Jiménez Rico,  
8 Secretario Académico de la División y Presidente por Delegación; Dr. Alejandro  
9 Mosiño Jasso, Director del Departamento de Economía y Finanzas; Dr. Juan Iván  
10 Vázquez García, Suplente del Director del Departamento de Estudios  
11 Organizacionales; Dr. Héctor Fabián Gutiérrez Rangel, Director del Departamento  
12 de Gestión y Dirección de Empresas; Dr. Agustín Ruiz Lanuza, representante  
13 titular de los profesores del Departamento de Gestión y Dirección de Empresas;  
14 Dra. Laura Elena Zárate Negrete, representante titular de los profesores del  
15 Departamento de Estudios Organizacionales; Dr. Fernando García Barragán,  
16 representante titular de los profesores del Departamento de Economía y  
17 Finanzas; la alumna representante titular Grisel Aleli Mederos Gutiérrez,  
18 representante de los alumnos de la División, para el desahogo del siguiente  
19 orden del día:

20 I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum. Con fundamento en lo  
21 dispuesto por el artículo 40 cuarenta del Estatuto Orgánico, el Presidente verificó  
22 con el Secretario si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar. El  
23 Secretario dio fe de la asistencia de 08 de 10 miembros.

24 III. Análisis y, en su caso, elaboración del dictamen que será sometido ante el  
25 Consejo Universitario del Campus Guanajuato, relativo a la propuesta de  
26 nominación de "Claustro Académico" de conformidad con lo señalado en los  
27 artículos 2 fracción IX y 11 del Reglamento de Distinciones Universitarias de la  
28 Universidad de Guanajuato.

29 La Dra. Claudia Susana Gómez López, comienza comentando que en  
30 seguimiento a las nominaciones que de han sometido al Consejo General  
31 Universitario, para que espacios de la Universidad de Guanajuato sean  
32 nombrados Claustros Académicos, se sugiero una propuesta para que el  
33 Auditorio B1 de la División de Ciencias Económico Administrativas, entrara dentro  
34 de este listado de nominaciones, por lo que al hacer el análisis pertinente, se



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CDCEA2022-E-012  
Décima Segunda Sesión Extraordinaria del  
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas  
celebrada el miércoles 05 de octubre de 2022

35 encontró un acuerdo del Consejo Divisional de Ciencias Económico  
36 Administrativas, que se realizó en agosto del año 2009, donde ya se había  
37 propuesto una nominación de Claustro Académico para el auditorio B1, el  
38 acuerdo era el siguiente:

39 *“Acuerdo G-CD2009-E-20: De acuerdo al análisis del Consejo Divisional y por el*  
40 *papel que el Maestro Sebastián Sanzberro Lastiri desempeño en el Área, el Consejo*  
41 *se pronuncia por proponer al Consejo Universitario de Campus el reconocimiento*  
42 *al mérito universitario al Mtro. Sebastián Sanzberro Lastiri, para que ulteriormente*  
43 *sea elevado al Consejo General Universitario. Asimismo, propone que el Auditorio*  
44 *B1 de la sede Marfil del Campus Guanajuato lleve el nombre del Mtro. Sanzberro”.*

45 Continúa comentando que esta propuesta una vez que se analice en Consejo  
46 Divisional y en caso de ser aprobada, debe ser turnada al Consejo Universitario  
47 del Campus Guanajuato, para que a su vez sea revisada y turnada al Consejo  
48 General Universitario, esto de acuerdo a lo mencionado en artículo 11 del  
49 Reglamento de Distinciones Universitarias de la Universidad de Guanajuato.

50 A continuación se realiza un breve resumen de las actividades y aportaciones  
51 del Mtro. Sanzberro:

52 ANTECEDENTE: El 17 de agosto de 2009, el Consejo Divisional de Ciencias  
53 Económico Administrativas en su novena sesión extraordinaria, resolvió  
54 proponer al Consejo Universitario de Campus el reconocimiento al mérito  
55 universitario al Mtro. Sebastián Sanzberro Lastiri, para que ulteriormente fuera  
56 remitido al Consejo General Universitario, proponiendo desde aquel momento  
57 designar el nombre de “Mtro. Sanzberro” al auditorio B-1.

58 La Southern Oregon University, dedicó un memorial al Mtro. Sanzberro, en abril  
59 de 2009, dentro del marco de celebración de los 40 años del “Programa  
60 Amistad”, mismo donde se inauguró un Claustro Académico que lleva su nombre  
61 como reconocimiento de su loable labor en la colaboración Universidad de  
62 Guanajuato – Universidad del Sur de Oregon.

63 PRIMERO: La honorabilidad en el ejercicio de las funciones esenciales de la  
64 institución, particularmente desde el año 1984, en que se integra a la planta  
65 académica; así como en diversos cargos de la gestión administrativa y de  
66 dirección. Cabe destacar su actividad administrativa como Subdirector General  
67 de Servicios Escolares de 1988 a 1994, Director de Acción Social de 1990 a 1991



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CDCEA2022-E-012  
Décima Segunda Sesión Extraordinaria del  
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas  
celebrada el miércoles 05 de octubre de 2022

68 y su eminente labor como Secretario General de 2000 a 2003, siendo rector  
69 interino en ese mismo año.

70 En el ámbito de la formación integral de la comunidad académica de la  
71 Universidad de Guanajuato, es importante subrayar su contribución en la  
72 conformación del trabajo colaborativo de los profesores, capitalizando la  
73 interdisciplinariedad en los hoy conocidos cuerpos académicos.

74 Por otra parte, desarrolló una notable contribución como Secretario General y  
75 Rector liderando un proceso de administración del cambio que permitió que las  
76 escuelas y facultades del área económico administrativa pasaran de trabajar en  
77 silos a integrarse como una unidad, potencializando el uso de los recursos  
78 materiales y financieros, así como el recurso que el Mtro. Sanzberro consideraba  
79 más importante, la capacidad docente con el que ya contaban las facultades,  
80 motivando el desarrollo de trabajos de investigación colectiva.

81 Finalmente, dirigió numerosas tesis para la obtención de grado de estudiantes  
82 de la Licenciatura en Relaciones Industriales, además de participar como  
83 catedrático de la Southern Oregon University, llegando incluso a ser Director de  
84 la Escuela de Negocios de la Universidad en comento.

85 SEGUNDO: El Mtro. Sebastián Sanzberro, quien obtuvo la Licenciatura en  
86 Relaciones Industriales en 1982, la Maestría de Ciencias en Psicología  
87 Organizacional en 1990 por la Universidad del Sur de Oregon en 1990 y  
88 Doctorante en Comportamiento Organizacional en la Universidad de Granada,  
89 España, se distingue por una sobresaliente trayectoria de actualización y  
90 capacitación en las competencias propias de su disciplina y para la mejora de su  
91 actividad docente; más de un centenar de actividades del más alto nivel en  
92 escenarios nacionales e internacionales, con lo cual ha contribuido en la  
93 superación, desarrollo y prestigio de la Universidad de Guanajuato.

94 Distinguiendo en el Mtro. Sanzberro una importante labor de vinculación por  
95 medio del fortalecimiento al "Programa Amistad", así como por medio de una  
96 intensa participación en actividades de vinculación interinstitucional, divulgación  
97 y aplicación del conocimiento, como ponente y conferencista en el marco de  
98 diversos congresos, conferencias de investigación y divulgación, encuentros  
99 académicos, entre otros, con carácter nacional e internacional.



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CDCEA2022-E-012  
Décima Segunda Sesión Extraordinaria del  
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas  
celebrada el miércoles 05 de octubre de 2022

100 El "Programa Amistad" no solo fue semillero del hermanamiento de las ciudades  
101 de Guanajuato y Ashland, sino que posibilitó la profesionalización de centenares  
102 de egresados de la Universidad de Guanajuato quienes han llegado a ocupar  
103 altas posiciones como la de Gobernador del Estado de Guanajuato, Diputados y  
104 Senadores locales y federales, Rector y Secretarios Generales de la Universidad  
105 de Guanajuato y directivos de varias dependencias y entidades académicas de  
106 nuestra Casa de Estudios.

107 Mereciendo especial mención su designación como encargado de la  
108 Coordinación Institucional de la Organización Universitaria Interamericana (OUI),  
109 siendo un espacio común para la colaboración internacional de la Universidad  
110 de Guanajuato con Instituciones de Educación Superior, centros de investigación  
111 y asociaciones universitarias nacionales, regionales e internacionales de más de  
112 28 países divididos en 9 regiones.

113 TERCERO: A lo largo de más de 25 años, el Mtro. Sebastián Sanzberro colaboró  
114 de manera inalcanzable y con gran sentido de humanismo, generosidad y  
115 compromiso, al enriquecimiento del desarrollo humano dentro y fuera de la  
116 Universidad de Guanajuato, particularmente en la División de Ciencias  
117 Económico Administrativas, así como al servicio de los grupos de la población  
118 que más vulnerables por medio del Servicio Social como baluarte de la  
119 solidaridad universitaria, con el que contribuyó con más infraestructura,  
120 presupuesto y personal de apoyo que en los años anteriores a su gestión como  
121 Secretario General de la Universidad.

122 Con este y con los otros aducidos queda de manifiesto el compromiso adoptado  
123 por el Mtro. Sebastián Sanzaberro Lastiri en su quehacer en las ciencias  
124 económico administrativas, de extraordinario valor en beneficio de la Institución  
125 y de la Sociedad Guanajuatense, y que se caracterizó por su humanismo,  
126 generosidad y profesionalismo.

127 Una vez expuesto el punto, las y los consejeros comentan que están de acuerdo  
128 con dicha propuesta, por lo que se llega al siguiente:

129 **ACUERDO G-CDCEA2022-E-12-001.-** Con fundamento en lo dispuesto por los  
130 artículos 27 y 28 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 2, fracción  
131 IX y 11 del Reglamento de Distinciones Universitarias de la Universidad de  
132 Guanajuato, el Pleno del Consejo de la División de Ciencias Económico



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CDCEA2022-E-012  
Décima Segunda Sesión Extraordinaria del  
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas  
celebrada el miércoles 05 de octubre de 2022

133 Administrativas, resolvió por unanimidad de votos, aprobar la propuesta que será  
134 sometida ante el Consejo Universitario del Campus Guanajuato, para la distinción  
135 de nominar "Claustro Académico" al Auditorio B1 de la División de Ciencias  
136 Económico Administrativas, con el nombre de Maestro Sebastián Sanzberro  
137 Lastiri, ubicado en la sede marfil del Campus Guanajuato.

138 Lo anterior, debido a que este Consejo Divisional a considerado que el Maestro  
139 Sebastián Sanzberro Lastiri, conforme a las atribuciones y contribuciones  
140 realizadas al cumplimiento y desarrollo de la misión institucional, mediante su  
141 honorable trayectoria y una labor de extraordinario valor en beneficio de la  
142 institución, da cumplimiento a lo señalado en las fracciones I, II, III y IV del artículo  
143 11 del Reglamento de Distinciones Universitarias vigente de la Universidad de  
144 Guanajuato.

145 Una vez desahogado el punto del orden del día, así como los que conformaron  
146 la ceremonia solemne, la Presidente declaró concluida la sesión, siendo las 14:20  
147 catorce horas con veinte minutos.

148 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 05 de octubre de 2022.- El Secretario  
149 Académico, **Maestro Artemio Jiménez Rico**.- Rúbrica.

150 EL SUSCRITO, MAESTRO ARTEMIO JIMÉNEZ RICO, SECRETARIO ACADÉMICO  
151 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS, CON  
152 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA;  
153 ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO  
154 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

155 **CERTIFICA**

156 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y  
157 corresponde al **ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL**  
158 **CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS**  
159 **CELEBRADA EL 05 DE OCTUBRE DE 2022**, aprobada por el Consejo Divisional de  
160 Ciencias Económico Administrativas mediante Acuerdo **G-CDCEA2022-O-04-014-**  
161 **IV**, emitido en la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 03 de noviembre de 2022. DOY  
162 FE.